



## Ayuntamiento de Ólvega

---

### **CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

El Ayuntamiento precisa cubrir un puesto de peón para la realización de trabajos municipales, durante 90 días a jornada completa.

Requisitos:

- Personas con discapacidad reconocida de al menos un 33%.
- Hallarse inscritas en la Oficina de Empleo como demandantes de empleo.

Los interesados podrán inscribirse en las oficinas del Ayuntamiento antes de las 15 horas del día 25 de septiembre. Junto a la inscripción deberán aportarse justificantes de cumplimiento de los requisitos exigidos.

Lo que informo para conocimiento de todos los interesados.

Ólvega, 13 de septiembre de 2023.

LA ALCALDESA,  
Fdo.: Elia Jiménez Hernández.

